

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

4787 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la resolución de modificación de características de una concesión de aguas en el término municipal de Bargas (Toledo). Referencia M-0113/2017.*

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada la modificación de características de una concesión de aguas. En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico se indican a continuación las características y condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: M-0113/2017

- Solicitantes: Eduardo Alonso de Castañeda Machuca (**5026**), Ana Isabel Alonso de Castañeda Machuca (**8407**)

- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión de aguas

- Descripción: Modificación de características de la concesión C-0222/2002 (local 250265/02), de aguas superficiales del arroyo Vallehermoso con destino a riego. Se modifica el cultivo, el sistema de riego, el caudal máximo instantáneo y la potencia de bombeo autorizada.

- Caudal de agua solicitado: 16,04 l/s

- Volumen máximo anual: 63.560 m3

- Procedencia del agua: pozo de toma para captación de aguas superficiales del arroyo Vallehermoso en la parcela 9003 del polígono 2 del término municipal de Bargas (Toledo), coordenadas UTM ETRS-89 (HUSO 30) X: 410 435; Y: 4 431 167.

- Destino del agua: Riego por goteo de 16,04 ha de almendro en la en la parcela 1a del polígono 1 y en la parcela 3a del polígono 2, en el lugar "Majazul" del término municipal de Bargas (Toledo).

El anuncio completo con las características y condiciones de la resolución otorgada puede consultarse en la página web: <https://consultaweb.chtajo.es>.

Madrid, 27 de enero de 2025.- El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

ID: A250005255-1